DILIGENCIA DE CORRECCIÓN DE ERRORES DEL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS DEL CONTRATO ABIERTO PARA LA LIMPIEZA DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA DE MÁLAGA

Nº. EXPEDIENTE DE REFERENCIA: CONTR 2026/115209

Advertido un error material en el pliego de prescripciones técnicas en el contrato de referencia CONTR 2026/115209 , y en base al art. 109.2 de la Ley39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede de oficio a corregir los siguientes errores materiales.

En el apartado **10. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO**

donde dice:

"La duración inicial de este contrato está prevista que sea de 12 meses, a contar desde el plazo de la formalización del contrato (que está previsto inicialmente para el 1 de noviembre de 2026, pero si se iniciase después, el precio y su duración se reducirán los días de prestación del servicio o bien se procedería al reajuste de anualidades que correspondan hasta alcanzar los 12 meses), con una posibilidad de prórrogas anuales hasta un total de 3 (12 + 36 mensualidades)."

ha de decir:

"La duración inicial de este contrato está prevista que sea de 24meses, a contar desde el plazo de la formalización del contrato (que está previsto inicialmente para el 1 de noviembre de 2026. Si se iniciase posteriormente, se prevé la posibilidad de reducir la duración del contrato junto con el precio del mismo de manera proporcional a los días no incluidos). "

Concepción García Calero
Directora de la Biblioteca Pública de Málaga

MARIA CONCEPCION GARCIA CALERO		02/06/2026 09:36:49	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwk50bjK4dA0YGH9V2s8FOmgg00	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	